Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE

DERECHO COOPERATIVO

Coordinación: RIBELLES SANS, MARIA TERESA

Año académico 2019-20

DERECHO COOPERATIVO 2019-20

Información general de la asignatura

Denominación	DERECHO COOPERATIVO
Código	101833
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA
Carácter	

Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
Grado en Derecho	4	OPTATIVA	Presencial
Grado en Administración y Dirección de Empresas	4	OPTATIVA	Presencial

Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6
Tipo de actividad, créditos y grupos	

Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
Número de créditos	3	3
Número de grupos	1	1

Coordinación	RIBELLES SANS, MARIA TERESA
Departamento/s	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.
Idioma/es de impartición	Idioma % Catalán 20.0 Castellano 80,0
Horario de tutoría/lugar	Consultar horarios de tutoria

DERECHO COOPERATIVO 2019-20

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
AUNÓS RIBELLES, MARIA EUGÈNIA	mariaeugenia.aunos@udl.cat	3	
RIBELLES SANS, MARIA TERESA	mariateresa.ribelles@udl.cat	3	

Información complementaria de la asignatura

La Economía Social (ES) alude al conjunto de las actividades económicas y empresariales, que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen bien el interés colectivo de sus integrantes, bien el interés general económico o social, o ambos. Las Sociedades Cooperativas, constituyen uno de los tipos societarios emblemáticos de la ES cuyo fomento se recoge expresamente en el apartado 2 del artículo 129 de la Constitución Española. Con esta asignatura se pretende poner de manifiesto la relevancia de las sociedades cooperativas como instrumento para contribuir al desarrollo económico, social y medioambiental de forma sostenible y responsable

Objetivos académicos de la asignatura

1) Reflexionar acerca de la economía social como un sector emergente en la configuración de un nuevo modelo productivo

2) Identificar los principios orientadores de la Economía Social y del Cooperativismo

3) Analizar los rasgos característicos de la Sociedad Cooperativa

4) Reflexionar sobre el papel de las sociedades cooperativas como instrumentos de integración europea

5) Reflexionar sobre el papel de las sociedades cooperativas como instrumentos de cooperación y desarrollo

Competencias

Competencias generales o básicas (CB)

Correcta comunicación oral y escrita en el lenguaje técnico

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de iniciativa, creatividad y liderazgo

Competencias específicas (CES)

Demostrar conocimiento del ordenamiento jurídico en vigor

Capacidad para elaborar documentos jurídicos,

Contenidos fundamentales de la asignatura

DERECHO COOPERATIVO 2019-20

1. La economía social en la Ley 5/2011 de 29 de Marzo. Entidades de la Economía Social y principios orientadores

2. Los principios cooperativos

3. La Sociedad cooperativa en la normativa estatal y autonómica

4. La Sociedad cooperativa como instrumento de integración europea

5.La Sociedad cooperativa como medio para contribuir al desarrollo económico social y medioambiental de forma sostenible y responsable.

Ejes metodológicos de la asignatura

En el transcurso del programa de contenidos, el aprendizaje se realizará complementando las sesiones magistrales programadas, con el desarrollo de diversas actividades formativas complementarias en forma de sesiones prácticas y seminarios

Plan de desarrollo de la asignatura

Consulten la programación temporal de la carpeta Recursos

Sistema de evaluación

ACTIVIDAD	CRITERIOS EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Test 50 enunciados V/F	Las respuestas correctas puntúan 0,2 y las incorrectas descuentan 0,1	50%

Lecturas y elaboración de preguntas 50%	Relevancia, pertinencia . Correcta expresión escrita

La calificación final se obtiene de la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de evaluación (máximo 10 puntos por cada actividad) según el peso asignado a cada una de ellas.

Para superar la asignatura es imprescindible que el/la estudiante haya presentado en el plazo estipulado al efecto, la reseña de cada lectura y las correspondientes preguntas tipo test referidas a su contenido. Todas las lecturas son OBLIGATORIAS, si el/la estudiante deja de hacer alguna de ellas se le tendrá por NO PRESENTADO en el acta de la convocatoria que corresponda.

Recuperación de la prueba teórica: Dado que la prueba teórica tiene una ponderación superior al 30%, el alumno/a que haya obtenido en dicha prueba una nota inferior a 5 podrá recuperarla en las fechas designadas al efecto

EVALUACIÓN ALTERNATIVA

En caso de que un estudiante, acredite al inicio del curso y documentalmente su imposibilidad de poder cumplir algunos de los requisitos establecidos por la evaluación continuada (porque trabajan o porque son estudiantes de segunda o tercera matrícula) podrán optar por la realización de una prueba única de validación de competencias y conocimientos que se realizará en las semanas indicadas a estos efectos en el calendario de evaluaciones del Grado en Derecho".

Bibliografía y recursos de información

El profesorado del área de Derecho Mercanti l(UdL)viene desarrollando durante décadas una prolija actividad investigadora centrada en el estudio del cooperativismo y las sociedades cooperativas. En particular,se han leído cuatro tesis sobre el tem**a**:

- Clua Miquel, M.D: La transformación de sociedades anónimas en cooperativas de trabajo asociado (1991)

- Puyalto Franco, M.J: La cooperativización de los seguros agrarios(1998)

- Borjabad Bellido, R: La Sección de Crédito en la Sociedad Cooperativa Agraria Catalana(2011)

- Borjabad Bellido, J.V: La libre adhesión y baja voluntaria del socio en la legislación cooperativa catalana y sus consecuencias económicas(2013)

Así como dos manuales y decenas de artículos científicos sobre la materia

BORJABAD GONZALO, PRIMITIVO

- "Previsiones legales respecto a la Participación de los socios en las Entidades Cooperativas" en La Participación de los Socios en el Cooperativismo Sanitario : VIII jornadas de Sanidad y Cooperativismo,

Barcelona, 30 y 31 de marzo de 1990, 1995, págs. 79-101

-"La reforma de la ley catalana de cooperativas "Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 2, 1991,págs. 111-121

- "Instrumentos de financiación das cooperativas: posibilidades e características da actual lexislación",Cooperativismo e economía social, Nº 5, 1992, págs. 33-49

- Manual de derecho cooperativo: general y catalánJ. M. Bosch Editor, 1993. ISBN 84-7698-263-1

- "El cooperativismo español y el estado de las autonomías",Geórgica: revista del espacio rural,Nº. Extra 2,1995 (Ejemplar dedicado a: Congreso Nacional de Cooperativismo), págs. 55-66

-"La estructura financiera de la empresa cuyo titular es una sociedad cooperativa general y régimen jurídico de las principales masas patrimoniales que la integran"Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 6,1995, págs. 45-79

-"Estudio comparado de los estructuras financieras de las empresas cuyos titulares son sociedades cooperativas reguladas por las leyes españolas de cooperativas, general y autonómicas, así como el régimen jurídico de las principales masas patrimoniales que las integran", Anuario de la Fundación Ciudadde Lleida, Nº 7, 1996, págs. 59-

"El nuevo marco jurídico cooperativo en España",Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario, Nº3, 1999, págs. 109-138

- "El capital social en la cooperativa de ámbito estatal",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 11,2000, págs. 49-99

- "La sociedad cooperativa en la Ley 27/1999" en La sociedad cooperativa en la Ley 27/1999, de 16 dejulio,de cooperativas/ coord. por Francisco José Alonso Espinosa, 2001,págs. 1-40

- El sistema legislativo español de cooperativas yla ley 27/1999"Revista de desarrollo rural ycooperativismo agrario, Nº 5, 2001, págs. 7-30

- "Las responsabilidades del tercero, del socio colaborador y del socio usuario por las pérdidas de la cooperativa en la legislación catalana",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 13, 2002, págs. 15-40

- "El nuevo modelo de financiación de las cooperativas en España"Anuario de la Fundación Ciudad deLleida, Nº 13, 2002, págs. 41-60

- "La formación cooperativa en la Universidad de Lleida",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 13,2002, págs. 9-14

- "Legislación cooperativa estatal y autonómica" en El cooperativismo y la economía social en la sociedad del conocimiento: 1963-2003: cuarenta años de formación en cooperativismo y economía social en Aragón/ coord. por José Luis Argudo Périz, 2003, págs. 181-194

- "El nuevo marco jurídico de la economía social: legislación cooperativa estatal y autonómica",Anuario dela Fundación Ciudad de Lleida, Nº 14, 2003, págs. 9-32

- El hallazgo y tratamiento de los resultados en lalegislación catalana, aragonesa y estatal con especialreferencia a cuanto afecta a las cooperativas de trabajo asociado (CTAs), Anuario de la Fundación Ciudadde Lleida, Nº 15, 2004, págs. 9-50

- "Cooperativa agraria y/o sociedad mercantil: ¿qué fórmula empresarial?"Anuario de la Fundación Ciudadde Lleida, Nº 15, 2004, págs. 61-80

- Derecho Cooperativo Catalán, EURL, Lleida, 2005

- "Propuesta de modificación de la estructura financiera de la sociedad cooperativa en la Ley de 1999 y de las reglas para la determinación y aplicación de los resultados de su ejercicio económico",Anuario de laFundación Ciudad de Lleida, Nº 18, 2007, págs. 9-6

- "El reembolso o liquidación de las aportaciones alcapital social en caso de baja del socio en unaCooperativa Agraria Catalana",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida,Nº 22, 2011, págs. 9-30

- "Naturaleza jurídica de las deducciones porcentual y quinquenal por baja injustificada del socio en la Cooperativa Catalana",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 23, 2012, págs. 9-56

BORJABAD BELLIDO, RAMÓN

- "La sociedad cooperativa europea",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 21, 2010, págs. 181-196

- "Conceptos elementales del crédito, el préstamo, el ahorro depósito y aparición del cooperativismo en tales actividades",Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 22, 2011, págs. 31-68

- "El crédito, el préstamo y el ahorro-depósito en la legislación española de los siglos XIX y XX y el amparo normativo de las secciones de crédito en España con especial atención a la de la Cooperativa Agraria Catalana", Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 23, 2012, págs. 57-154

BORJABAD BELLIDO, JUAN VICTOR

- “La pérdida de la condición de socio en la sociedad cooperativa catalana: Efectos jurídicos y económicos”,Anuario de la Fundación Ciudad de Lleida, Nº 21, 2010, págs. 87-158

CLUA MIQUEL, MARIA DOLORES

-“La Sociedad cooperativa como solución al problema de la Enseñanza privada”, Revesco, EstudiosCooperativos, núm. 51, Madrid, 1983

- La transformación de sociedades anónimas en cooperativas de trabajo asociado Ed Servicio dePublicaciones de la Asociación de Expertos Cooperativos, Lleida, 1991

PUYALTO FRANCO, MARIA JOSÉ

-La cooperativización de los seguros agrarios, Ed. Fundación Espriu, 1999

-“Las entidades aseguradoras de la Economía Socialen el Proyecto de Ley de Supervisión de los SegurosPrivados” en Supervisión en seguros privados: Hacia solvencia II. Actas del Congreso de Ordenación ySupervisión en Seguros Privados. Valencia, 15 y 16 de septiembre de 2011 / coord.por Félix BenitoOsma, María Teresa Olavarría Iglesia, Francisco Javier Vercher Moll; Vicente Cuñat Edo (dir.), JuanBataller Grau (dir.), 2013, págs. 539-576

- “Del isomorfismo organizativo al reconocimiento deuna identidad diferenciada: algunas propuestas paradesarrollar el potencial de las empresas de la economía social en el mercado de seguros español”, CEFLegal: revista práctica de derecho. Comentariosy casos prácticos, Nº. 146, 2013, págs. 49-74

Páginas web de interés:

-CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Socialy Cooperativahttp://www.ciriec-revistaeconomia.es/

-CIRIEC-España, Revista Jurídica de Economía Socialy Cooperativawww.ciriec-revistajuridica.es

-Noticias de la Economía Pública, Social y Cooperatvahttp://www.uv.es/cidec/c/noticias.html

-REVESCO, Revista de Estudios Cooperativoshttp://revistas.ucm.es/index.php/REVE

-Observatorio Español de la Economía Social:http://www.observatorioeconomiasocial.es/

-Instituto de Derecho Cooperativo y Economía Socialhttp://www.gezki.ehu.es/p281-home/es/

-Observatorio Valenciano de la Economía Socialhttp://www.observales.org/

-Observatorio Iberoamericano del Empleo y la Economía Social y Cooperativahttp://www.oibescoop.org/

-CIDEC (Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa)http://www.uv.es/cidec/c/eventos.shtml

-Instituto Universitario de Economía Social y Cooperativa:http://www.uv.es/iudescoop/

-Confederación Empresarial Española de Empresas dela Economía Socialhttp://www.cepes.es/